

## HOYUELOS DE LA SIERRA

---

Gracias a las rutas abiertas a la locomoción automóvil a través de las vertientes occidentales de la serranía de la Demanda, es dable conocer una multitud de bellísimos panoramas; admirar agrestes siluetas de castros, como los restos airoso de la fortaleza de Castrovido, que se yergue en equilibrio, pero quebrada, a través de los siglos, sobre la cumbre más elevada de pronunciada eminencia; enfrentarse con testimonios elocuentes de nuestra más íntima historia y hallar maravillas del arte, debidas al ingenio y a la mano del hombre, en lugares tan asequibles como Hoyuelos de la Sierra.

Allí, siguiendo una de tantas rutas alejadas del turismo internacional que se adentran en los repliegues de nuestra dilatada geografía provincial para mostrar las bellezas, siempre atractivas y radiantes de la naturaleza, he tenido la suerte de recrearme en la contemplación de espléndidos paisajes que se suceden a lo largo de la carretera que serpentea estrechos valles y bulliciosos arroyos, y alcanzar, después de treinta años de recorrer los más opuestos escenarios de la corografía burgalesa, un resto más del arte románico que tan profusamente nos legaron nuestros lejanos antepasados.

Y tanto se disfruta admirando la sobria y fecunda obra del Creador en la atractiva pureza de su naturalidad, como se extasía la vista y satisface el corazón, cuando una grata sorpresa se interpone en el camino feliz de un delicioso día de verano.

Ascendiendo por una suave pendiente de 350 metros de elevación que se inicia al tomar la carretera que parte de Salas de los Infantes, apenas perceptible para el viajero por la amenidad de parajes y revueltas del camino, se llega a los 1300 metros de altura donde se asienta el pueblo de Hoyuelos de la Sierra.

Separado en dos barrios por el trazado de la carretera que sigue a Barbadillo de Herreros, el núcleo más importante se halla coronado por la iglesia parroquial, de estilo románico en su origen, que ocupa el nivel más

alto y parece haber sido construída para dar cabida a más vecindario del que ahora habita en el poblado,

Frente a este caserío, al otro lado de la carretera, solamente se destacan, la sencillez exterior de una torre cuadrada, como vestigio de antigua fortaleza militar, con escudo y elegante portada interior (Fot. núm. 1), convertida en modesto alojamiento rural, y una ermita dedicada a Nuestra Señora de la Blanca, que se engalana con vistosa puerta de paso, una leyenda en su dintel y una inscripción encima con el escudo de la casa Velasco.

Antes de penetrar en el sagrado recinto de la iglesia parroquial, siguiendo una costumbre que no se olvida, después de tantos años de repetirla, vamos a dar la vuelta por su exterior, no sin antes admirar al primer golpe de vista, una magnífica portada románica, y ver con sentimiento que una reconstrucción general ha desfigurado su genuíno aspecto.

Perdiendo todo el carácter que debió tener la obra primitiva, unos lienzos de pared completamente lisos han sustituido a los supuestos labrados de estilo románico, y, ni siquiera el ábside ha sido respetado. En cambio, observando con un poco de cuidado, puede descubrirse en el lado opuesto de la torre, algún sillar antiguo con trazos de la talla original, y en otro frente, para dar luz sobre el coro de la única nave de la iglesia, un estrecho ventanal, acaso aprovechado del ábside, que retiene capiteles y molduras características. Por lo demás, aparte de la portada, solo merece notarse la existencia de una inscripción en piedra, que ha sido colocada a gran altura en el borde del tejado a la derecha del espectador. En ella se advierte a la posteridad: ESTO PROPITIUS ET BENEFAC DOMI / NE OMNIBUS ILLIS ET EORUM POS / TERIS QUI PIETATE DUCTI ERGA / TE AD HANC AEDEM AMPLIFICAN / DAM MUNERA OBTULERUNT / ANNO DÑI MDCCCL.

Cuya traducción al castellano, es: *Se propicio y haz bien Señor, a todos aquellos y a los descendientes de los que por la piedad guiados en honor tuyo para amplificar este templo, sus donativos entregaron. Año del Señor 1850.*

Y ahora, al detenernos a contemplar la obra del hábil artista que ornamentó con exquisito gusto la única muestra que se conserva completa de su cincel en este monumento, no se puede hacer menos que dedicarle un caluroso elogio por la finura de la talla en la arcada exterior, en los capiteles y en los ábacos que les coronan a base de hojas de acanto delicadamente esculpidas (Fot. núm. 2).

Esta portada, con orientación al mediodía, se sostiene sobre dos pares de columnas cilíndricas apoyadas en pequeña moldura circular y basamentos cuadrados para soportar otros tantos capiteles finamente decorados con aves fantásticas pareadas, provistas de largo cuello que retuercen hacia



2

2.—Portada románica de la iglesia parroquial.—Hoyuclos de la Sierra



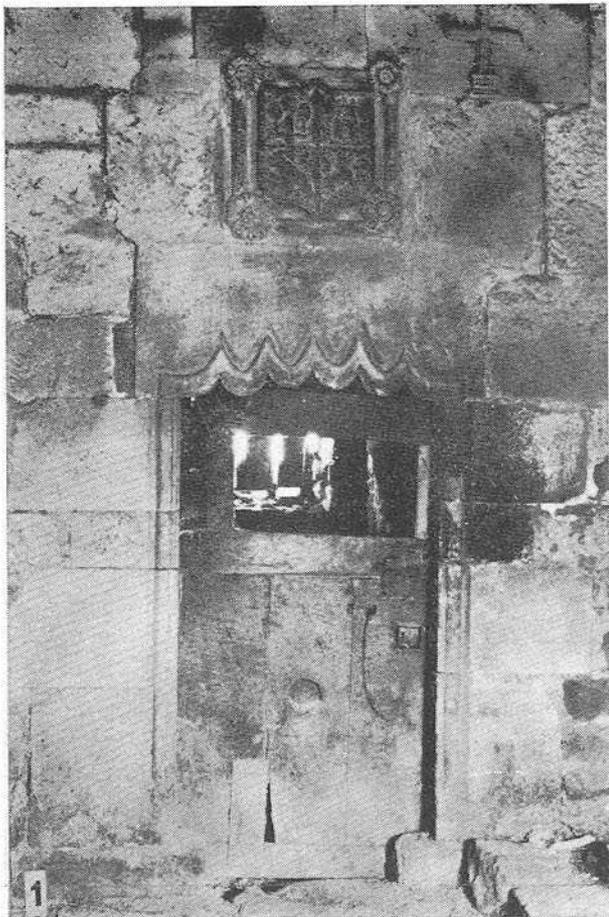
8

8.—Imagen de la Virgen y el Niño en la ermita de Hoyuclos de la Sierra.

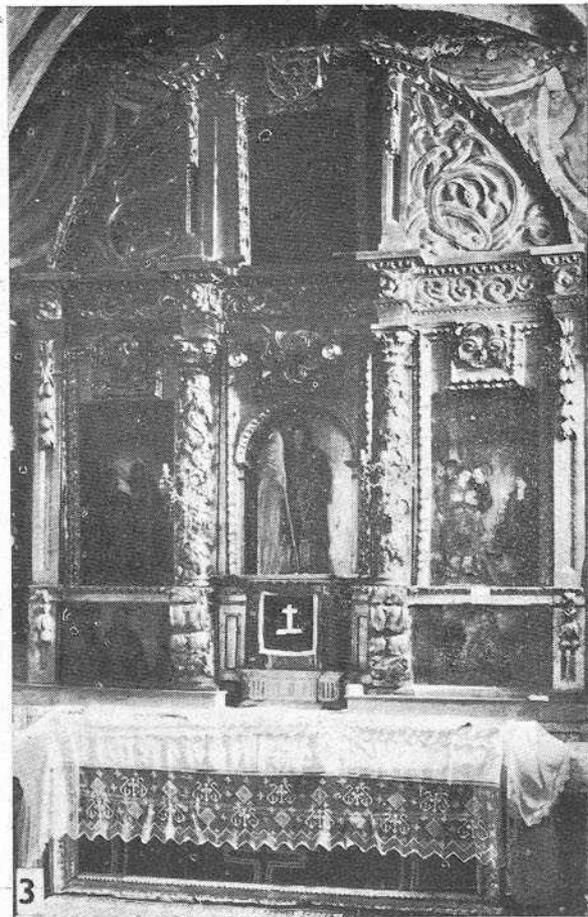


6

6.—Portada románica de la iglesia parroquial.—Hoyuclos de la Sierra.



1.—Portada interior en casa —Torre— Hoyuelos de la Sierra.



3.—Altar de San Esteban en la iglesia parroquial. Hoyuelos de la Sierra

atrás para que sus cabezas, aparentemente humanas, alcancen el fruto del árbol de la vida, que puesto entre ellas las separa en su centro, coincidiendo con la arista o chaflán de cada capitel.

Los ábacos correspondientes, de elegantísima traza ornamental, ostentan hojas de acanto finamente trabajadas para soportar las arquivoltas del triple arco de medio punto con molduras semicirculares lisas, a estas tres arquivoltas sigue otra exterior que coincide con el mismo plano del muro, ya mencionado antes, con labores del estilo románico.

Penetrando en el templo se confirma la obra de reforma, ya acusada al descubrir la parte de afuera, y no se aprecia vestigio alguno que pueda recordar la construcción original, a excepción de unos cuantos fragmentos con tallas de estilo románico, también de mano maestra, que afloran al pie de la nave, precisamente en el hueco donde caen las pesas del reloj parroquial.

La iglesia, dedicada a San Esteban protomártir, tiene un retablo principal coronado por una estrella, una cruz y un áncora, enmarcados en un supuesto escudo nobiliario. A ambos lados del santo titular hay una tabla pintada de difícil definición, por estar cubiertas de espesa capa de polvo y humo, pero parecen de buena mano y representar dos episodios de la vida del santo. En una se vislumbran algunas figuras que le apedrean y en la otra aparece maniatado ante la acusación del juez, que sostiene la vara de la justicia en su mano derecha (Fot. núm. 3).

Debajo de estas dos tablas, dispuestas verticalmente, hay otras dos en la predela, pintadas en sentido apaisado por un artista mediocre (muy distinto y de menor categoría que el anterior), figurando santos con nimbo; ambos aparecen en busto; el uno barbudo, carece o no se pueden distinguir sus atributos representativos; el otro, tiene una llave en la mano derecha y un libro en la izquierda. Si estas cuatro tablas son de dudosa interpretación por estar mal conservadas y por la falta de luz, más difícil, o totalmente imposible, es describir otra que se halla colocada encima de la imagen del titular.

En cambio, encontramos una compensación al noble afán de descubrir algo interesante, al contemplar una losa sepulcral en el centro de la nave, colocada al ras del suelo, cerca del presbiterio, que ostenta a gran tamaño dos llaves cruzadas, unidas por un simulado cordón en el extremo opuesto a las guardias. Es de suponer que este atributo, que ocupa la parte principal y más de la mitad de la superficie del enterramiento, sea la representación de potestad o jurisdicción para gobernar al pueblo según la ley divina, correspondiente a la ordenación sacerdotal del caballero allí enterrado.

A continuación aparece una talla en figura de estrella de seis puntas, y aparte, ya al final de la tapa de la sepultura, otro relieve representando un áncora hundida en olas de mar y sujeta al cabo de una maroma,

135 Todo ello, rodeado por un marco o cenefa con inscripción labrada alrededor de la losa sepulcral, en la que, gracias a la amable y entusiasta colaboración de mi buen amigo D. Francisco Cantera y Burgos, se ha podido completar, a través de sus repetidas mutilaciones, el siguiente epitafio: AQUI YACE PERO FERNANDEZ DE BARRIO, CAPELLAN DEL CONDESTABLE, CANONIGO E CURA BENEFICIADO EN SANTA MARIA DE OSMÁ, MURIO A XXVII DE MAYO DE MIL QUINIEN-TOS Y CUATRO AÑOS (Fot. núm. 4).

136 Desgraciadamente, el desgaste que han sufrido los relieves de las letras de uno de los lados, nos impide precisar algunos pormenores referentes al Capellán, si bien, cotejando esta inscripción con la leyenda del escudo de los Velascos que adorna el frontis de la ermita, queremos suponer que lo que falta en la lápida por el desgaste natural de pisar encima durante cinco siglos y medio, son las palabras: CANONIGO E CURA.

137 Hay que bajar al llano, atravesar la cartetera y el caserío del otro barrio para llegar al extremo opuesto donde está situada la ermita. En el dintel, de arco abocinado de su portada, podemos observar que se repiten, enmarcados en la orla de un supuesto escudo, dos de los atributos señalados en la tumba recién descrita de la iglesia, Estos son: el áncora con la maroma sobre olas de mar, y la estrella, pero aquí es de ocho puntas. Además, aparece una cruz trebolada, que con la estrella y sin división de cuarteles, ocupan la mitad del espacio superior, y las olas de mar con el áncora y la maroma, la parte de abajo. A cada lado de este símbolo nobiliario, hay una breve inscripción de difícil lectura, que ha podido ser interpretada gracias al portentoso ingenio del ilustre Profesor D. Manuel Gómez Moreno, y leer: ES EL TINO (lado izquierdo del espectador); AL PEREGRINO (lado derecho) (Fot. núm. 5).

138 Encima del arco ojival de arquivoltas decoradas con junquillos muy recortados que remata la portada de la ermita, hay más arriba en la fachada, sobre el punto de reunión de las cuatro arquivoltas, otra piedra labrada ostentando en su parte central el escudo de quince jaqueles y veros de la familia Velasco, y a ambos lados otra inscripción de caracteres góticos bien modelados y profundos, pero de complicada lectura por sus abreviaturas y letras entrometidas (Fot. núm. 6).

139 Sin embargo, ha podido descifrarse con más facilidad que la anterior, gracias a la pericia del Sr. Cantera y entender: ESTA IGLESIA MANDO HACER PERO FERNANDEZ DE BARRIO, CANONIGO CAPELLAN DE DON PERO FERNANDEZ DE VELASCO, CONDESTABLE DE CASTILLA, CONDE DE HARO (Fot. núm. 7).

140 Relacionando esta inscripción con la otra hallada en el enterramiento de la iglesia parroquial, puede comprenderse que hacen referencia al mismo

Capellán y al mismo Condestable; aquí, sin fecha, pero consignando la cita de ser Conde de Haro. Este último dato y la representación del escudo de los Velascos, con sus veros y bordura de castillos y leones, nos da fundamento para iniciar una investigación dirigida al esclarecimiento de la persona que entonces era Condestable, ya que de momento no se pueden abrigar esperanzas de descubrir quien era el Capellán.

¿Qué motivos pudo tener para intercalar en la leyenda el emblema heráldico de los Velasco...? Es un enigma y no parece tener otra expresión que la derivada del propósito de completar la ilustración de la cita epigráfica como homenaje rendido a su patrono.

Con los datos antes citados y considerando que no se hace mención al ducado de Frías, se puede suponer con suficiente base, que se trata del D. Pedro Fernández de Velasco, que en 1473 fué designado primer Condestable de Castilla; que le correspondió ser segundo Conde de Haro y Señor de Medina de Pomar, Frías, Briviesca y Belorado. Estuvo casado con D.<sup>a</sup> Mencia de Mendoza; murió al regresar victorioso de la guerra, después de la entrada de los Reyes Católicos en Granada en 1492 y está sepultado en su Capilla del Condestable en la Catedral de Burgos.

Nos resistimos a describir la sencillez del interior de la ermita, porque la única manifestación artística hallada, se reduce a una imagen de la Santísima Virgen en madera policromada de suave factura, muy similar a otras versiones de los siglos XIV y XV que frecuentemente se encuentran en la provincia, que sostiene una manzana en la mano derecha, y al Niño Jesús, en actitud de bendecir, en la mano izquierda (Fot. núm. 8). También se repiten los mismos atributos heráldicos del dintel en dos ménsulas que soportan los nervios del arranque de la techumbre.

Pero aquí nos aguarda otra sorpresa, y ésta para complicar la cuestión del enterramiento y para desconcertar todas nuestras ideas sobre el particular, porque, por primera vez en nuestra experiencia, hemos encontrado, y tan cerca, dos lápidas sepulcrales análogas para una misma persona, ya que aquí, en el suelo de la ermita, ante las gradas del altar, aparece repetido el sepulcro del Capellán con la misma leyenda alrededor, mas las palabras que en la otra están borradas, y el beneficiado en Santa María de Osma.

¿Qué quiere significar y que evidencia puede tener el **AQUI YACE** con la estrella y las llaves que figuran en ambos sepulcros? ¿En cual de ellos se halla depositado el cadáver del Capellán, o es que no está en ninguno?

Estas y otras interrogantes ocupan nuestra mente y perduran como un enigma insoluble, porque no acertamos a comprender la existencia de la doble sepultura con la misma leyenda y para una misma persona. Lo

que si puede verse a simple golpe de vista, es que los trazos de las letras en ambas inscripciones son distintos y posiblemente talladas en fechas distanciadas.

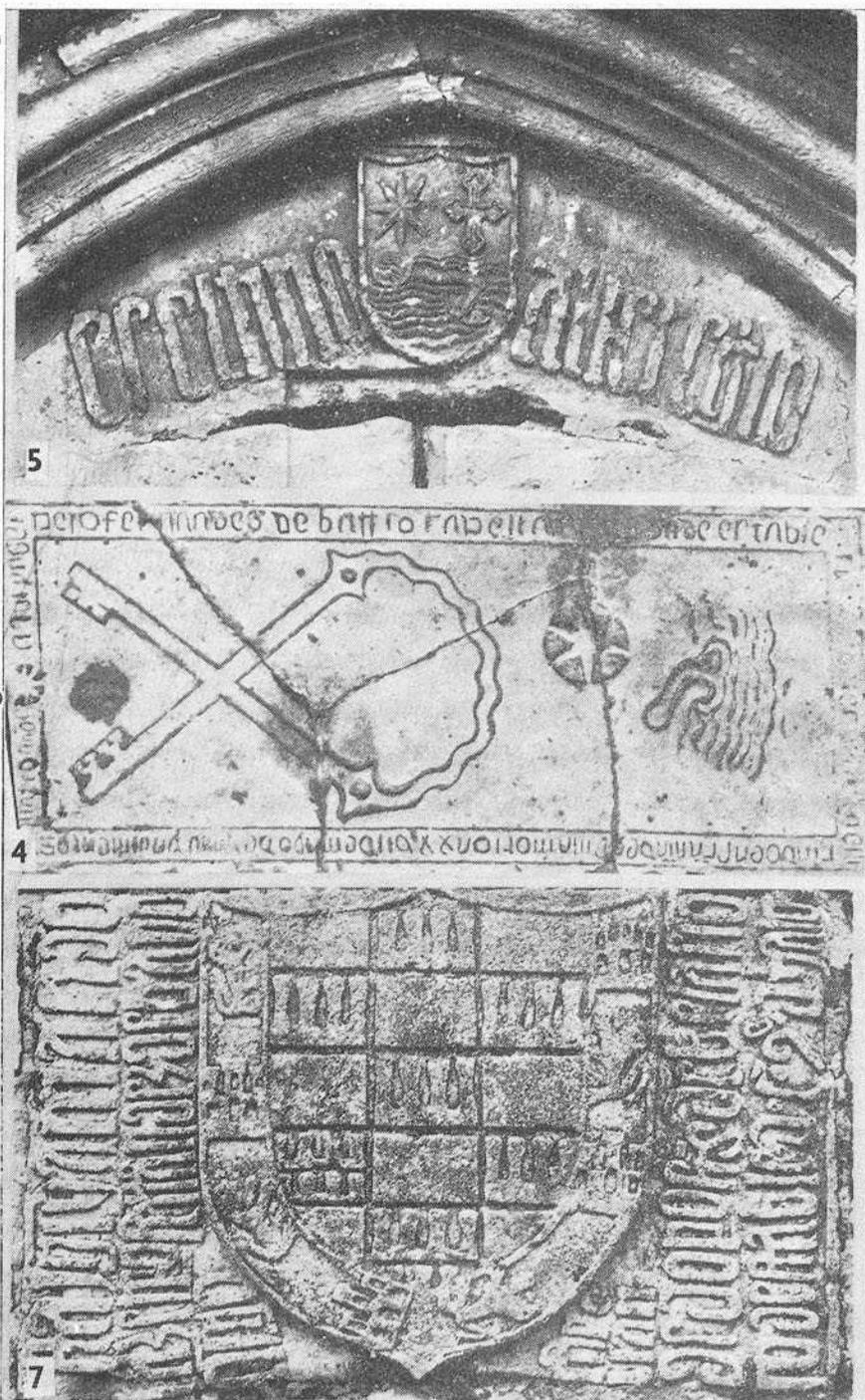
Este segundo enterramiento aparecido en la ermita tiene una prolongada leyenda que ocupa la mitad del espacio central de la lápida, para agregar: EL CUAL HIZO ESTA IGLESIA (y más abajo) EL QUE MAS HICIERE QUE YO PASE ADELANTE.

Si queremos interpretar el significado de esta nueva leyenda y procurar definir sus inmediatos alcances, tal vez digamos que el Capellán fué el responsable de la reconstrucción de la iglesia parroquial; que él fué el donante del altar mayor, y que él fué el fundador de la ermita. Así se justifica la arrogancia expresiva de la última parte de la leyenda final, revelando sus dispendios en la magnitud de su gran obra al invitar a que pase adelante quien pueda hacer más de lo que él hizo.

El hombre, satisfecho de su labor, y en plena conciencia de haber llegado a la meta de sus aspiraciones, debió preparar su enterramiento en el suelo de la ermita como expresión de sus más íntimos afectos y ordenar que fuese puesta esta inscripción además de los atributos que figuran en la de la iglesia parroquial. Esta apreciación nos hace pensar que el mismo Capellán dirigió las obras de todo ello y que a su propia iniciativa se debe el texto de la leyenda. ¿Podemos pensar lo mismo con respecto a la sepultura que hay en la iglesia parroquial? Creemos que no, porque es de suponer que tuvo mayor predilección por la ermita de Santa María de la Blanca, por ser fundación particularmente suya, mientras que la sepultura de la iglesia debió hacerse después de su muerte, cuando sus feligreses, admiradores y devotos quisieron honrarle llevando sus restos al centro de la iglesia parroquial, para ser venerados y dedicarle allí sus preces, adonde acudían más asiduamente. Bajo este supuesto, creemos que es aquí donde se halla enterrado, y no en el suelo de la ermita.

Dejándonos llevar de subsiguientes conjeturas y de la admiración por la obra primitiva conservada en la portada de la iglesia parroquial, creemos vislumbrar en nuestra imaginación cómo era la iglesia anterior, totalmente de estilo románico, tal vez de pequeñas proporciones, lo que inspiró su derribo para ser ampliada, pero seguramente de abundante ornamentación interior y exterior, con arco central de ostentosos capiteles, caprichosos canecillos y afiligranados ventanales en su ábside, donde solían hacer gala de todo su ingenio y más complicadas habilidades todos los artistas de la época.

Y sin otro motivo que retenga nuestra atención, volvemos al exterior para precisar el significado y relación de la cruz trebolada, la estrella, el áncora en olas de mar y leyenda que aparecen en la portada de la ermita.



5.—Escudo e inscripción en el dintel de la puerta de la ermita. H. de la Sierra  
 5.—Losa sepulcral en la iglesia parroquial.—Hoyuelos de la Sierra.  
 7.—Piedra labrada, con escudo e inscripción, en la portada de la ermita.—Hoyuelos de la Sierra.

Depárame la suerte tener a mi lado, como compañero de viaje, a mi gran amigo e ilustre literato D. Bonifacio Zamora, quien dotado de privilegiada imaginación. pronto ha sabido encontrar el punto de enlace, y me advierte que una de las invocaciones más populares y universales de la Santísima Virgen, es la de ser llamada «estrella del mar»; de lo que se ha escrito mucho, tanto en prosa como en verso. Por lo que, puesto el escudo del Capellán del Condestable en medio de la inscripción descifrada por el Sr. Gómez Moreno, tanto en ella quiere decir tino, como estrella, guía, norte, brújula en el mar proceloso del mundo, sin cuya áncora es tan difícil la salvación espiritual del hombre.

A mayor abundamiento, junto a la estrella del escudo campea también la cruz, porque, sin duda estas dos devociones a la Virgen María y a su Hijo Crucificado, eran las más arraigadas en el alma sacerdotal del Canónigo y Cura Beneficiado de Hoyuelos de la Sierra. Y es natural que así fuera, dados los tiempos en que este vivió, cuando tan extendidas se hallaban por la faz del suelo religioso español las Cofradías de la Vera Cruz y las de la Virgen entre el sinnúmero de advocaciones, invocaciones, nombres y títulos con que todavía se la venera en España.

Y en efecto, la Cofradía de la Vera Cruz y la de Nuestra Señora la Blanca, salen al paso de nuestro ojeo investigador por los libros más antiguos parroquiales. Sea coincidencia o relación de parentesco con el segundo apellido de D. Pedro Fernández, otro Cura Beneficiado de Hoyuelos de la Sierra, Esteban Barrio, firma casi todo un libro de partidas por el año mil seiscientos en adelante y alguna que otra donación, precisamente en favor de ambas cofradías.

Por lo que no es aventurado afirmar que tanto la estrella como la cruz, es decir, tanto María como Cristo Crucificado, son concretamente el «tino al peregrino» que en abultados caracteres góticos leemos en la inscripción de la portada de la ermita.

GONZALO MIGUEL OJEDA